

ESPACIO ECONOMICO E INDUSTRIA TEXTIL: LOS TRABAJADORES DE NUEVA ESPAÑA, 1780-1810*

Manuel MIÑO GRIJALVA
Banco Central del Ecuador

I. INTRODUCCIÓN

ES IMPORTANTE DESTACAR que en el siglo XVIII el trabajo textil en Nueva España está organizado espacialmente alrededor de centros mineros o mercantiles que dominan una región determinada. De esta forma puede observarse claramente que la división regional del trabajo textil no sólo obedece a la ubicación de los centros productores de materia prima, sino también a la concentración del capital comercial; éste será el encargado de articular las diversas regiones consumidoras de tejidos, así como las variadas formas de organización que caracterizó a la producción textil.

Para poder reconstruir la formación regional de la producción de tejidos y su posterior articulación con el mercado colonial, ha sido necesario dividir el espacio *manufacturero* (transformador), que incluye el sector de la lana y el del algodón, en dos grandes regiones: centro-norte y centro-sur, sin desconocer el importante papel que jugaría Guadalajara a finales del siglo XVIII en el centro-oeste. La primera tiene su núcleo principal en Querétaro, mientras que la segunda está dominada por Puebla. Entre los dos espacios se sitúa la ciudad de México, que es la intersección que a la vez sintetiza y divide las diver-

* Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1750-1810*, en proceso de elaboración para el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

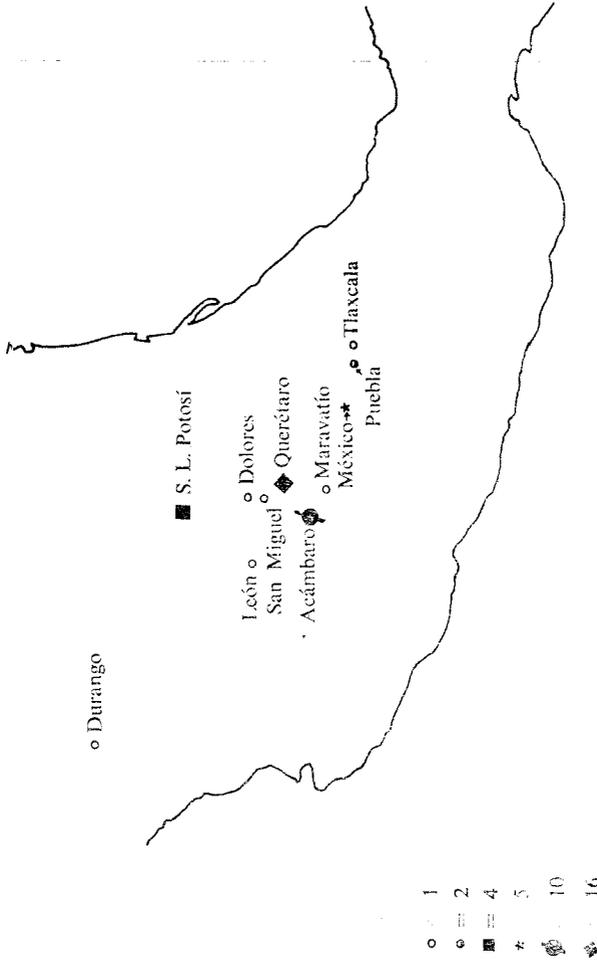
sas formas de organización: la caracterizada por el trabajo obrajero y lanero en general, y aquella que encontró su base en el algodón y en el trabajo artesanal, doméstico y a domicilio. México, más que los centros mencionados, reúne en sí todas las formas de organización del trabajo textil que se dieron en el período colonial. Esta convergencia de formas de trabajo que actuaban en el espacio económico novohispano, nos permite englobar el problema así como trazar el movimiento en su conjunto, sobre todo con referencia al sector de tejedores que fue el más dinámico en las últimas décadas del siglo XVIII y en la primera del siglo siguiente. En este análisis, aunque no nos centraremos en el caso de la ciudad de México, dado el corto espacio de que disponemos para esta exposición, sí atenderemos al movimiento dinámico que caracterizó a la producción textil en un momento en que se asiste a un alto nivel de mercantilización del espacio económico, como fruto de la expansión del sector minero hasta 1810.

II. OBRAJES Y TEJEDORES: UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO

A lo largo de esta investigación he postulado como hipótesis de trabajo que entre 1750 y 1810 el sector obrajero se encontraba mermado y padecía un estancamiento crítico. En esta época el funcionamiento del obraje se había replegado a México, Querétaro y Acámbaro, principalmente, y en algunas haciendas de Gerécuaro (Celaya) y San Luis Potosí. En centros como San Miguel, Puebla, Tlaxcala, León, Durango, apenas si existían pocos obrajes (Vid. mapa 1). Los censos de 1781, 1793, 1799 y 1801¹ muestran claramente su escasa importancia en la producción textil del reino. Varias fueron las causas que llevaron a la organización obrajera a su postración. La más importante, quizás, fue la expansión que se dio en el sector del algodón durante la segunda mitad del siglo XVIII y

¹ AGNM, *Alcabalas*, 521, exp. 5, s/f.; *Historia*, 122, exp. 2 y 6. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

Mapa 1
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS OBRAJES EXISTENTES EN NUEVA ESPAÑA EN 1793-1794



FUENTE: AGNM, *Alcabalas*, 37; *Bienes Nacionales*, leg. 101; *Aduanas*, 134; DERNE I, 1973, p. 43.

cuya producción desplazó al sector lanero. Por esto se explica también que desde el comerciante local hasta el gran comerciante de México, Puebla o Veracruz, hayan volcado sus intereses en el algodón, desde su siembra y cosecha, hasta su transformación en los centros textiles.

La expansión del algodón trajo como consecuencia el crecimiento y multiplicación de tejedores domésticos por todo el reino —crecimiento observable en menor escala, en el sector lanero—, lo cual posibilitó la expansión del sistema *artesanal*, del sistema de *trabajo a domicilio* y del trabajo *doméstico*.² El primero se caracterizó por su adscripción al sistema corporativo gremial, el segundo tuvo su expresión más acabada en la dependencia del tejedor del comerciante, quien le “habilitaba” o fiaba la materia prima a cambio de un salario o “jornal” por pieza terminada. En el trabajo doméstico, en cambio, el tejedor era independiente del comerciante: compraba directamente la lana o algodón al tendero u obrajero y la vendía por su cuenta en el mercado local. Estas tres formas de organización de la producción textil fueron las dominantes en la segunda mitad del siglo xviii y primera década del xix.

Así, si bien el trabajo obrajero era el dominante en el sector de la producción de tejidos de lana, en el conjunto de la industria textil éste se vio relegado por el trabajo del algodón y por el tejedor individual. Esta situación se explica también por la falta de capital que padecía el sector obrajero, comúnmente dependiente de censos y capellanías; por la carencia de fuerza de trabajo —en momentos en que la población estaba en plena recuperación y crecimiento—; por el alto costo de la lana en estos años, especialmente en 1793; por los impuestos, problemas legales y, en fin, el desprestigio del obraje. El administrador de la aduana de Querétaro en 1793, daba una clara muestra de la situación en ese suelo:

² Sin ninguna especificación se utilizaban también los términos *chorrillos* o *trapiches* en el Perú y Nueva España respectivamente, para designar a estos tres tipos de organización.

Los obrajes cerrados —decía—. . . son diez, de los cuales he visto abandonar cinco, unos porque sus poseedores se perdieron, y otros porque se retiraron antes de llegar a este extremo. De los diez y seis que están en actual labor, los más sólo tienen en movimiento la mitad o una tercera parte del número de sus telares. Los caudales existentes en el día de los que componen este ramo, observo lo mismo que aquí es notorio, esto es que los de alguna consideración, o son criados en otros tiempos, heredados o ayudados de haciendas de labor o comercio, sin que haya uno que pueda haberse hecho de diez años a esta parte.³

Hechos como este, que podría hacerse extensivo a los demás centros donde funcionaban obrajes, obligó al comerciante a optar por una forma de trabajo más libre, que por supuesto, implicaba menores costos. El empleo del tejedor era mucho más barato que la instalación de un obraje para cuya habilitación el administrador de aduanas aseguraba que se necesitaban de 25 a 30 mil pesos, este ahorro se refiere tanto al costo del trabajo como a los costos de los medios técnicos de producción. El tejedor para cumplir con su trabajo no necesitaba de un edificio construido o adaptado para atender a las diferentes etapas de la producción textil obrajera como el batán, instrumentos de tintorería, etc. Por otra parte, mientras el tejedor doméstico tenía que encargarse por su cuenta de obtener los medios de subsistencia para él y su familia, los trabajadores del obraje tenían estipulado un salario mayor, alimentación y gastos de enfermería que demandaban mayor desembolso de capital por parte del propietario obrajero —aunque es cierto que estos rubros no se cubrían en su totalidad. Esto hacía que el costo de la mano de obra en el sector doméstico fuera más barato que en el obrajero. Por ello la opción del comerciante era clara: articular los tejedores domésticos a varios sistemas de producción, y convertirse a la postre en el monopolista único de los tejidos trabajados. Esta situación encontró su base

³ "Obrajes o fábricas de paño burdo que hay actualmente en esta ciudad de Querétaro y su jurisdicción. . .", AGNM, *Alcabalas*, 37, s/f.

fundamental en la expansión del algodón, el crecimiento de la población, la migración hacia los centros económicos más importantes como México, Puebla o Guadalajara y la facilidad del poblador para poner en funcionamiento medios técnicos conocidos tradicionalmente como los telares de cintura, u otros más complejos, pero cuyo manejo no fuera obstáculo para dedicarse temporal o completamente al tejido.

Los costos de producción restaron posibilidad de competencia a los tejidos de lana frente a los de algodón, a pesar de lo cual podría pensarse que la mayor cercanía de los obrajes a los centros mineros hubiera propiciado una mayor expansión de los primeros a expensas de los segundos. Sin embargo esto no sucedió así; el desplazamiento de los tejidos de lana por los de algodón repercutió en todos los sectores, principalmente porque el capital comercial, eje de la producción textil, se invertía en el sector algodonerero. Esto le presentaba mayores ventajas económicas, no sólo por la comercialización en el interior del reino, sino también por la posibilidad de acceder al mercado externo, al introducirse para las fábricas catalanas, en crecimiento en la segunda mitad del siglo XVIII.

Así, el impulso textil que se observa en las últimas décadas de la dominación colonial vino de un sector diferente al de la lana, el del algodón. Es en torno a este sector que durante la segunda parte del siglo XVIII y primera del XIX, se irá agrupando el tejedor del campo y la ciudad a la sombra del comerciante, o independientemente de él. Esta organización surgirá —en el caso del algodón— como alternativa a la concentración obrajera, ya sea fortaleciendo el orden gremial como tejedor doméstico independiente o sometido al comerciante a través del sistema de trabajo a domicilio. El predominio de estos tres sistemas productivos se vio complementado al finalizar el siglo XVIII por la aparición de un nuevo tipo de organización productiva textil: las fábricas de “indianillas”.

III. LOS TEJEDORES Y SU ORGANIZACIÓN ESPACIAL

En su expresión regional, el tejedor presiona por situarse en los centros económicos mercantiles más dinámicos o en los vinculados a ellos; por esto, si localizamos en el espacio colonial los principales centros de producción de tejidos, percibiremos de inmediato dos hechos distintos, pero de igual importancia en la comprensión del desarrollo de la industria textil. Por un lado, y como característica significativa, el trabajo textil en Nueva España, es, sobre todo, urbano, hecho que determinó que las principales ciudades obrajeras y de tejedores estuvieran distribuidas a través de la ruta mercantil tradicional en el comercio interno colonial. Estos centros, además, ocupan un lugar estratégico para la captación regional de materia prima y su posterior circulación por el espacio económico. Así, tanto la región de Puebla como la de El Bajío participan de la red mercantil vertebradora constituida por Veracruz y México, hasta su vinculación con las zonas mineras del norte. Este conjunto no es, sin embargo, homogéneo, ya que existen dos centros importantes de producción textil con características propias —Guadalajara en el centro-oeste y Oaxaca en el sur— que tienen que ver con su vinculación directa con el núcleo productor de materia prima. Ambos se diferencian de los otros en cuanto que son a la vez productores-abastecedores de materia prima y centros de transformación; pero se asemejan a otros en que su producción encuentra sus principales mercados en Tierra Adentro, en los centros mineros y, claro está, en su propia región.

Si realizamos una visión de conjunto a partir de las informaciones levantadas en 1781, 1793, 1799 y 1801,⁴ podemos trazar con rasgos firmes el nivel de evolución que siguió el sector de los tejedores tanto de lana como de algodón. La primera indica que el trabajo doméstico está en su fase ascendente, aunque es necesario anotar que los datos enviados por los administradores de alcabalas en 1781 no son demasiado precisos.

⁴ AGNM, *Alcabalas*, 37, 521; *Historia*, 122, exp. 1 y 2.

Con todo, se puede apreciar que el número de telares anotado para el Obispado de Michoacán es importante. En esta jurisdicción, los centros que sobresalen del conjunto son Villa de León con 235 telares, Guanajuato con 198, Acámbaro con 169 y Salvatierra con 145.

Para 1793 el movimiento expansivo era mucho más definido: Villa de León prácticamente dobló a 408 telares mientras que Acámbaro y toda su jurisdicción —incluida Salvatierra— llegó a 339 telares. A pesar del incremento que muestran unos centros, otros, como Guanajuato, decaen, de 198 a 34 telares, posiblemente debido al incremento de la producción minera que demandaba más fuerza de trabajo para el laboreo de las minas. Centros aledaños, sin embargo, parecen acoger y propiciar el trabajo de tejidos. Celaya que en 1781 apenas consta con la genérica expresión de “telares”, en 1793 cuenta ya con 183. De la misma manera San Luis Potosí en esta misma fecha contaba con 50, San Luis de la Paz con 459 y Salamanca con 133 telares.

La transformación más importante, sin embargo, parece que se dio en los centros textiles algodoneros. Texcoco pasa de unos pocos telares a 398; Oaxaca consta de 350, aunque en 1796 se dice que su número aumentó a 500 y en 1799 a 800 telares. Guadalajara, que en 1781 cuenta con seis, en 1799 se afirma que ha llegado a 1 030 telares, con una población textil de 7 236 personas. Tlaxcala, en el centro-sur, según las noticias que proporciona Vicente Domingo Lombardini, de 4 000 telares que contaba hacia 1780 bajó a 1 140 en 1793. Puebla, la región más escurridiza para proporcionar datos antes de Flon, cuenta en 1794 con 1 177 telares, apenas dos obrajes y nueve “fábricas” de jerga y frazadas de lana ⁵ que posiblemente se tejían en talleres artesanales. Tepeaca era otro caso importante: de la indiferente denominación de “telares” en 1781, en 1793 toda su jurisdicción contaba con 920.

En otras regiones también parece existir un notable incremento. Querétaro, que en 1781 contaba con 249 telares, en

⁵ DERNE I, 1973, pp. 43-44.

1793 subió a 588. Cadereita, que a principios de la década de los ochenta tenía que proveerse de ropa en aquel centro textil, en 1793 contaba ya con 77 telares y en 1799 con 200 y 92 tornos.⁶ El subdelegado de la citada población afirmaba que todo el pueblo estaba ocupado en tal industria. Tulancingo saltó de 89 a 220 telares y Zamora contabilizaba ya 364 en 1793.

Dentro de una perspectiva regional más amplia, Cholula, Tlaxcala, Tepeaca, Oaxaca, Texcoco y Puebla en el centro-sur, constituían en 1793 los centros más importantes de la industria textil del algodón, mientras que en el centro-norte, en El Bajío y sus zonas aledañas se concentraba la producción tanto de géneros de lana como de algodón (Vid. gráfica 1). Sin embargo, de acuerdo al cómputo realizado por intendencias, México⁷ es el espacio político más significativo, seguido por Puebla, Guanajuato y Guadalajara. Aunque estos cálculos se basan en las informaciones de 1801, dada la identidad de muchas de sus cifras son comparables a las de 1793. (Vid. gráfica 1).

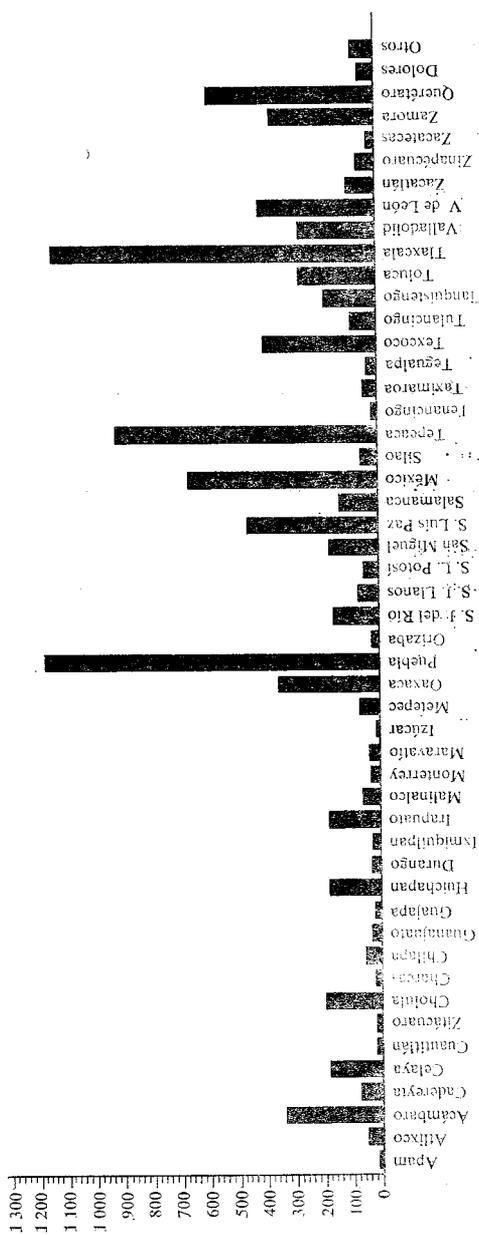
Es casi seguro que existen problemas en las estimaciones de los informantes, ya que los trabajos doméstico y a domicilio al no ser permanentes sino temporeros, dificultaban precisar el número de tejedores. El subdelegado de Celaya anotaba con claridad la dificultad de formar padrones en su jurisdicción, dadas las crisis económicas que vivía la Nueva España en la década de los años ochenta y que producían un continuo desplazamiento de la población:

Esta jurisdicción —decía— se compone en la mayor parte de vagos que continuamente se trasmigran de un lado a otro, como ahora lo están esparcidos en cuadrillas para el corte de trigo, y lo mismo sucede con los que no teniendo este ejercicio

⁶ AGNM, *Historia*, 122, exp. 1.

⁷ Del censo de 1801 anotamos con reserva los 813 telares asignados para Tetela del Río, ya que no existe información suficiente que demuestre la importancia de esa localidad como centro textil.

Gráfica I
TELARES EXISTENTES EN NUEVA ESPAÑA EN 1793-1794



FUENTE: AGN.M. Alcabalas, 37; *Biens Nacionales*, leg. 101; DERNE I, 1973, pp. 43-44.

se ocupan en el tejido de mantas, que para su expendio y venta, salen hasta los reales de minas más remotos.⁸

A pesar de esta movilidad en algunos casos, y del ocultamiento de telares en otros, los administradores de alcabalas logran presentar un panorama bastante claro sobre la distribución espacial de la industria textil en el espacio económico de la Nueva España (Vid. mapa 2).⁹ Sin embargo, es necesario hacer algunos reparos a la información de 1801. El principal es que muchas de las cifras anotadas para varios centros no son sino repeticiones de las presentadas en 1793. Por otro lado, no se considera ni se contabiliza a los tejedores de varios centros clave en el trabajo textil, como Puebla, Oaxaca, México, Guadalajara; este mismo problema aparece en el censo de 1781 o en el de 1793. Esto puede tal vez explicarse por la gran cantidad de gente dedicada a la industria textil, por la movilidad, por la falta de cuidado en las encuestas o por simple desidia de los funcionarios reales, todo lo cual obstaculizaba cualquier tipo de medición exacta. Aunque estos problemas son evidentes, el censo de 1801 incorpora nuevos centros que no constaban para los años anteriores. En términos generales, se puede observar que hacia esta fecha el número de telares y obrajes existentes en la Nueva España, conservó el nivel que tenía en 1793.

De acuerdo al "Estado" preparado por la Dirección General de Hacienda sobre "obrajes y telares de indios españoles y castas. . ." aparecía un total de 7 809 telares "suelos", esto es, pertenecientes a tejedores domésticos independientes y agremiados. De estos 4 440 pertenecían a la llamada "gente de razón" y los restantes 3 369 a indios. Se anotaba también la existencia de 39 obrajes. A este cómputo se añaden los telares y obrajes existentes por aquellos tiempos que no constan en este "Estado" para Guadalajara, Puebla, México y Oaxaca,

⁸ AGNM, *Alcabalas*, 37, s/f.

⁹ En este mapa no se han consignado Guaxapa, Malinalco, Metepec, San Juan de los Llanos, Tecualpa, Taximaroa, Tlanquistenco, Zacatlán, Zinapécuaro, Valle del Maíz.

los cuales ascienden aproximadamente a 3 591 para dar un gran total de 11 400 telares y 41 obrajes.¹⁰

De acuerdo a estos cálculos, las personas dedicadas al trabajo textil en Nueva España fácilmente pasarían de las 90 000, si consideramos seis personas para trabajar un telar y más de 2 000 sólo en los obrajes de Querétaro. Potash cree, como cálculo conservador, que dada la imposibilidad de anotar la cantidad exacta de las personas empleadas en la manufactura textil, es probable que el número total se aproxime a 60 000.¹¹ Sin embargo, hay que pensar que sólo en Guadalajara había 20 000 personas dedicadas a trabajar "tejidos de todas clases".¹² En Puebla otros tantos¹³ y en Oaxaca 9 000 personas para hilar y de 500 a 600 para tejer.¹⁴

Toda esta multiplicación de telares y tejedores se expresó en una concentración del trabajo textil fundamentalmente en las regiones centrales de la Nueva España, dominadas por Querétaro en el centro-norte; Puebla en el centro-sur y, al caer el siglo, Guadalajara en el centro-oeste. En cada región se da un proceso de especialización del trabajo, a la vez que cada una de ellas estructura todo un sistema de intercambios que le permiten moverse por todo el espacio económico con un nivel determinado de participación y desarrollo del trabajo textil. Todo este movimiento fue posible dada la injerencia dominante de la producción minera sobre los demás sectores económicos del reino y por la creciente mercantilización del espacio. Cada región tuvo su expresión propia que en el caso del centro-norte y centro-sur, que analizaremos a continuación, se concreta en algunas diferencias específicas. Como característica general, puede observarse que los tejedores de El Bajío se encontraban entre 1793 y 1801 distribuidos por los pueblos y rancherías de su región, sin llegar a presentar nunca el grado de concentración y movimiento que se dio, por ejemplo, en

¹⁰ GONZÁLEZ ÁNGULO y SANDOVAL ZARAUZ, 1980, pp. 182-186.

¹¹ POTASH, 1959, p. 19.

¹² ABASCAL y SOUSA, DERNE III, 1976b, p. 131.

¹³ BAZANT, 1964, p. 133.

¹⁴ HAMNETT, 1975, p. 202.

Puebla o en Guadalajara. Esta situación pudo tener como causas principales el hecho de que El Bajío y en general la región centro-norte mantuvieran una integración económica más estrecha que la del centro-sur, complementada por una bien provista red de caminos y, fundamentalmente, por la corta migración de la población hacia los centros textiles más importantes.

De modo más concreto, Eric R. Wolf, en su importante estudio sobre El Bajío, ha logrado trazar con rasgos firmes el desarrollo integrado que caracterizó a la región en las últimas décadas del siglo XVIII. Esta integración pudo ser posible gracias al crecimiento minero que aceleró el desarrollo de una agricultura comercializada y de una industria textil importante.¹⁵ Esta, adquiere rasgos definitivos en su organización espacial a partir de los últimos años de la década de los sesenta, con la aparición de los obrajes de Acámbaro. Así, al interior del espacio regional se produjo una división del trabajo textil lanero, en la medida en que los obrajes de Querétaro o San Miguel se habían especializado en la producción de tejidos anchos y Acámbaro —con excepción de los obrajes de las haciendas de Gerécuaro— en tejidos angostos. La estructura de la organización textil quedó plenamente configurada con el trabajo de los tejedores domésticos y a domicilio que producían tejidos de lana y algodón angostos ordinarios. Todos estos sectores propiciaron un abastecimiento regional casi perfecto.

Cabe destacar que en todo el movimiento textil los principales centros de producción de tejidos están esparcidos y estructurados orgánicamente, no sólo con las zonas mineras sino también con los centros eminentemente agrícolas como Silao, Irapuato, Salamanca o Salvatierra. El desarrollo de este complejo parece tener su explicación en el crecimiento económico alcanzado por la región en el siglo XVIII.¹⁶ Para hacer posible esta articulación sin duda fue fundamental la forma-

¹⁵ WOLF, 1972.

¹⁶ MORENO TOSCANO, 1972, p. 207.

ción y desarrollo de una compleja red de caminos. Todo esto ayudó al fortalecimiento de la economía campesina y, como consecuencia de ello, el trabajador del campo estuvo en posibilidad de combinar trabajo agrícola y trabajo textil. Este último pudo aumentar en tiempos de crisis agrarias en torno a los centros urbanos más importantes como León, Zamora, Celaya, Querétaro, San Miguel el Grande e incluso Acámbaro, entre otros.

El complejo agrario-textil-minero creó una situación estable en el interior de la región e imposibilitó una migración interregional de las dimensiones anotadas para Puebla. Borah y Cook constatan que para Querétaro, por ejemplo, hubo una inmovilidad de la población foránea, y esto lo explican aduciendo que tal situación fue propiciada por la prosperidad de la economía de los centros urbanos —incluyendo Guanajuato—, aunque no aclaran por qué esta misma prosperidad no atrajo más inmigrantes.¹⁷ Sin embargo, puede pensarse que la razón está en la estabilidad económica del campesino y la seguridad que le proporcionaban el campo y los centros urbanos, que no lo forzaron al abandono y migración hacia otros parajes, como sucedió con la población del centro-sur hacia Puebla. Así, puede asegurarse que especialmente durante las últimas décadas del siglo XVIII, la combinación de la agricultura, el trabajo textil y un mercado consumidor cercano, crearon una serie de condiciones para el mantenimiento de una población estable. Por otra parte, cabe añadir que los obrajes no fueron los centros productivos que atrajeron la fuerza de trabajo; esto no sólo porque su estabilidad como empresa siempre estuvo amenazada, sino por las malas condiciones y desprestigio que se había acumulado en torno a ellos.

El trabajo textil de toda la región que estoy analizando, se desarrolla en el interior del espacio siguiendo una coherente división y especialización del trabajo. En el ámbito del sector obrajero, hemos dicho ya que los obrajes de Acámbaro se dedicaron a la producción de tejidos angostos de lana, mien-

¹⁷ BORAH y COOK, 1975, pp. 124-125.

tras los de Querétaro y San Miguel el Grande se encargan de la fabricación de tejidos anchos. Por su parte el sector de los tejedores domésticos y a domicilio conserva un equilibrio importante entre producción de tejidos angostos de lana y algodón. En un análisis regional más concreto, sin embargo, hay diferencias marcadas tal vez por el mayor o menor acceso a la materia prima. Por ejemplo en las zonas de Dolores, San Luis de la Paz, Querétaro y San Miguel, domina el trabajo de la lana, lo cual evidentemente tiene que ver con la producción lanera en lugares donde el comerciante-obrajero, dueño de la materia prima, juega un papel importante. No así en centros como Zamora, Celaya, Salamanca, Silao, Irapuato o el mismo Acámbaro, en donde a juzgar por la especialización de los telares anotados para estos centros, es el trabajo del algodón el que predomina sobre el de la lana. La cercanía a las tierras bajas de Michoacán y la producción del sur de Nueva España

Cuadro 1

TELARES DE LANA Y ALGODÓN EN LA REGIÓN
CENTRO-NORTE, 1793

<i>Centros</i>	<i>Lana</i>	<i>Algodón</i>	<i>Total</i>
León	143	265	408
Celaya	93	78	171
Dolores	35	15	50
Acámbaro	137	202	339
Huichapan	16	86	102
Irapuato	16	168	184
San Juan del Río	41	85	126
San Miguel	122	43	165
San Luis de la Paz	267	192	459
Querétaro	340	248	588
Salamanca	—	120	120
Silao	21	38	59
Total	1 231	1 540	2 771

FUENTE: AGNM, *Alcabalas*, 37, s/f.

pueden explicar esta situación. El cuadro siguiente muestra la proporción entre telares de lana y algodón existentes en los principales centros de tejedores.

En este cuadro debiera entrar Zamora, pero al carecer de una división exacta de telares en relación a su especialización, la hemos excluido, aunque sabemos que allí el predominio de los telares de algodón sobre los de lana era notorio.¹⁸ En términos generales, en el cuadro anterior puede apreciarse la existencia de un número mayor de telares de algodón que llegan a una proporción de 55.57 por ciento frente al 44.42 de los de lana. Esta diferencia no es, muy pronunciada, pero sugiere que la región tenía un alto grado de autoabastecimiento de tejidos ordinarios angostos, lo cual creemos que incidió directamente en contra de la productividad obrajera y mermó una fuerza de trabajo potencialmente valiosa para los obrajes que seguían funcionando con pronunciados altibajos.

También es ilustrativo observar que en el movimiento de la población no existe ninguna preferencia por establecerse en las ciudades mayores o menores de la región; así, la jerarquización de los centros urbanos se pierde, al contrario de lo que sucedía con Puebla¹⁹ —a la que podría añadirse la ciudad de México, que en la primera década del siglo XIX ejerce una gran influencia sobre las ciudades aledañas.

El caso de Puebla, sin embargo, tiene connotaciones distintas en cuanto a la organización del trabajo textil. Alejandra Moreno Toscano ha definido muy bien a Puebla como una “ciudad absorbente”, cuyo predominio en la región era absoluto. Sin duda, para la última parte del siglo XVIII, el carácter marcadamente comercial se abre paso sobre el sector agrario que sufre una violenta sacudida hasta entrar en un período de estancamiento y ser desplazado por la expansión agrícola que experimenta El Bajío. Esta situación trae efectos contrarios a los observados para el sector centro-norte. Entre los principales creo que pueden mencionarse dos: en primer lugar, el de-

¹⁸ MORENO GARCÍA, 1980, pp. 91-128.

¹⁹ MORENO TOSCANO, 1972, p. 211.

bilitamiento de la economía campesina, en segundo lugar, como consecuencia del primero, la expulsión de mano de obra a las ciudades más importantes de la región, fundamentalmente a Puebla. Esto produjo un elevado nivel de concentración de personas salidas del campo o de ciudades menores en busca de sustento y trabajo que encontrarían en torno a la industria textil. En el conjunto regional, la distribución de telares puede darnos una idea más exacta sobre la jerarquía textil de cada centro o región.

Cuadro 2

 TELARES DE LANA Y ALGODÓN EXISTENTES EN
 LA REGIÓN CENTRO-SUR, 1793

<i>Ciudades</i>	<i>Telares Lana</i>	<i>Telares Algodón</i>	<i>Total</i>
Puebla	—	1 177	1 177
Tlaxcala	190	950	1 140
Tepeaca	290	630	920
Texcoco	—	398	398
Cholula	—	200	200
Zacatlán	—	97	97
Atlixco	—	60	60
Total	480	3 512	3 992

FUENTE: AGNM, *Alcabalas*, 37; DERNE I, 1973, p. 43.

En algunos pueblos de la región no sólo la agricultura se encontraba maltrecha durante los primeros años de la década de los noventa, o quizás desde antes. Las informaciones sobre la industria textil insisten en una crisis, sobre todo para Huejotzingo, Tlaxcala y Cholula. En la primera de las ciudades citadas, el cura del pueblo intentaba ayudar a su recuperación con algunos fondos que le permitieran aliviar en parte su decaída industria.²⁰ En Tlaxcala ocurría lo mismo,²¹ agravado por la

²⁰ FLORESCANO, 1981, n, p. 525.

²¹ MEDINA RUBIO, 1974, pp. 320-321.

baja del número de telares que, según Vicente Domingo Lombardini, pasó aproximadamente de 4 mil hacia 1780, a 1140 en 1793.²² En Cholula la crisis fue más acentuada. Según Manuel de Flon, de 100 telares para tejer géneros de lana que existían a mediados del siglo XVIII, al finalizar la centuria (1790) no quedaban más que dos. Los telares para algodón, apenas se mantenían, mientras se informaba, que los “diestros en el oficio de hilar algodón. . . permanecen desempleados por falta de ‘auxilios’ ”.²³ Este deterioro de la economía local empujaba a la población a buscar refugio en Puebla, dejando las casas abandonadas, llenas de goteras, cuando no en ruinas.²⁴ Atlixco seguía la misma suerte. La dependencia se había acentuado con la absorción de la comercialización de sus productos por parte de Puebla. Muchas de las propiedades rurales se encontraban hipotecadas, al tiempo que la imagen de la ciudad presentaba rasgos de deterioro.²⁵

La dependencia que en lo agrícola parece haber mantenido Atlixco con respecto a Puebla, la sufrió Tlaxcala en el sector textil. De aquí salían los tejidos rumbo a la gran ciudad comercial donde un comerciante local realizaba los envíos a su destino final.²⁶ Es evidente que los comerciantes españoles de Tlaxcala por una u otra razón se veían obligados a depender del comerciante poblano, ya fuera porque la dirección del camino real exigía este paso o ya porque existía una dependencia económica directa. Esta última cuestión plantea el problema de si realmente los comerciantes de Puebla eran simples comisionistas o si intervenían con sus créditos en la producción textil de Tlaxcala por medio de la subordinación de comerciantes menores.

En lo que se refiere a Tepeaca, desconocemos la influencia que sobre ésta pudo tener Puebla, aunque creemos que los efectos agrícolas, unidos a los producidos por la presión fiscal,

²² AGET, Leg. 1, 1793, s.n.f.

²³ FLON, 1955, p. VIII.

²⁴ MORENO TOSCANO, 1972, p. 201.

²⁵ MORENO TOSCANO, 1972, p. 199.

²⁶ AGET, Leg. 1, 1782, s.n.f.

debieron producir también un movimiento poblacional en toda o en parte de la jurisdicción. Por ejemplo en Acazingo, según varios informantes, el cobro de la alcabala exigido en 1782 a los trabajadores —que en el caso de Tlaxcala y Puebla estaban exentos— los obligó a abandonar su suelo para trasladarse a los arrabales de la segunda ciudad y evitar con esto el pago de la contribución fiscal.²⁷

Así, el movimiento circular en torno a Puebla que caracterizó a Tepeaca, Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo, Atlixco, etc., contribuyó para la conformación de centros textiles interdependientes distintos a los de El Bajío. La explicación puede encontrarse en el monopolio y control absoluto del algodón por parte de los comerciantes poblanos. Este hecho los colocaba en condiciones de superioridad frente a los comerciantes de las ciudades y pueblos subsidiarios, lo que a la postre desembocó en el control de la producción textil regional. Esto explicaría también por qué los tejidos de las ciudades pequeñas se concentraban necesariamente en Puebla antes de su distribución en el mercado interno. Esta situación era distinta en la región centro-norte donde si bien el comerciante controlaba la producción algodонера, no lo hacía a través de la estructura planteada por el comerciante poblano en la cual él era el centro y los llamados “correspondientes” de otras ciudades sus satélites. El comerciante algodonero de aquella región actuaba autónomamente en cada localidad, y aunque existía una red bien entretejida de intercambios en toda la región, cada centro ocupaba un lugar determinado en la división del trabajo, sin que unos centros dependieran de otros. Esta situación se veía reforzada, además por la estabilidad de la economía campesina.

Otra característica fundamental que diferenciaba a la región de Puebla y sus satélites de la región centro-norte, era la escasa presencia de obrajes, ya que en 1801 apenas si existían dos en Puebla y dos en Santa Ana Chiautempam, receptoría de Tlaxcala, que al parecer llenaban las necesidades de tejidos anchos de lana de la región. Los angostos, en cambio, se tra-

²⁷ AGET, Leg. 1, 1782, s.n.f.

bajaban en contados talleres artesanales o por medio de tejedores domésticos, cuyos telares, en el conjunto general, apenas significaban 12.02% de los 3 992 existentes en 1793, mientras que los de algodón llegaban a 87.97%. Esta proporción está lejos de la establecida para la región centro-norte, donde el equilibrio entre telares de lana y algodón es evidente. Esta situación puede significar la extensión del mercado de los tejidos de algodón que desplazaba al de la lana, así como el ensanchamiento de la esfera mercantil a través de la expansión del sistema doméstico y a domicilio.

Finalmente, la diferencia sustancial entre la región centro-norte y la centro-sur se expresa más claramente en la organización del trabajo. Mientras la primera se caracteriza fundamentalmente por la organización libre del trabajo del tejedor o por la existencia de obrajes, la segunda ve renacer y multiplicarse la organización gremial algodonera. En casi todas las ciudades existían gremios de tejedores que actuaban en combinación con otras formas de organización, como la doméstica y a domicilio, a costa de la obrajera.

Sin desconocer estas notables diferencias regionales, existe un espacio intermedio que engloba y sintetiza a estas variadas expresiones de organización textil. Este punto está representado por la ciudad de México, donde coexisten tanto las formas artesanales, el trabajo doméstico y a domicilio como la organización obrajera. Esta combinación de formas de producción textil estaba perfectamente estructurada por el sector mercantil, que al finalizar el siglo permitió el nacimiento de un nuevo tipo de organización productiva que podría considerarse como el camino hacia la fábrica y el punto de desarrollo más alto al que llegó la industria novohispana, e hispanoamericana en general, en el período colonial. Esta innovación resulta de la instalación de las fábricas de pintados de indianillas que fueron muy diferentes de los sistemas de trabajo tradicionales (obrajero especialmente), y cuyas características semejaban al tipo industrial catalán o francés de esos mismos años. Así, la ciudad de México representa la síntesis de las dos regiones analizadas, la centro-norte y centro-sur, hasta cons-

tituirse en el polo de atracción de la población que en la primera década del siglo XIX migraba de Puebla, Cholula, Tlaxcala, o la que salía de Querétaro, San Miguel, Texcoco, Celaya, Tulancingo, para engrosar los barrios marginales de la ciudad. Los padrones de policía de 1811 hacen evidente esta situación.²⁸

Hay que destacar que, a través de la circulación de mercancías, a este movimiento textil se integran dos centros importantes: Guadalajara en el centro-oeste y Oaxaca en el sur. La primera sólo al caer el siglo surge como centro de envergadura en la producción de tejidos. En 1799 cuenta ya con 1 030 telares y 7 236 personas ocupadas,²⁹ cifra que incrementará hasta llegar a las 20 000³⁰ a principios de siglo, en una muestra de expansión violenta que alcanzará dimensiones sólo comparables con la poblana. A pesar de su aparente aislamiento, el mercado de su producción textil estuvo situado también en los centros mineros³¹ y en Tierra Adentro o "confinantes". Oaxaca, en cambio, recibía el hilado que le llegaba de Villa Alta además del que se producía en el propio suelo. El aumento en el número de telares también fue rápido, desde 350 que se contaban en 1793 hasta 800 al caer el siglo. Es posible que este incremento haya sido una respuesta a la baja que parece haber sufrido la producción de Villa Alta al suprimirse los repartimientos. En cuanto a su constitución como centro autónomo de producción, tal vez sea necesario matizar el término, ya que es casi seguro que buena parte del sector mercantil que articulaba al tejedor doméstico o al artesano oaxaqueño, mantuviese una estrecha relación con los grandes comerciantes de México o de Puebla, que previamente se habían establecido en torno a la producción del algodón, fundamental en la economía del sur de la Nueva España.

²⁸ AGNM, *Padrones*, 54-77; MORENO TOSCANO y AGUIRRE, 1974, p. 18.

²⁹ AGNM, *Historia*, 122, exp. 2.

³⁰ ABASCAL y SOUSA, DERNE III, 1976b, p. 131.

³¹ ABASCAL y SOUSA, DERNE III, 1976b, pp. 123-124.

IV. EL PROBLEMA DE LA CIRCULACIÓN TEXTIL

La estructura espacial de la producción textil queda claramente definida en la interrelación constante entre centros productores de materia prima y aquellos encargados de su transformación. Los primeros estuvieron situados principalmente en las regiones norte y sur de la Nueva España (sin desconocer la producción de algodón proveniente de las tierras bajas de Michoacán o la de lana de Dolores, San Luis de la Paz, etc.), y los segundos ubicados en la parte central del reino —Guadalajara, El Bajío, México y la región de Puebla-Tlaxcala—, cuya función era la transformación y manufactura del algodón o lana que les llegaba. Desde los centros de producción, los tejidos salían y se dispersaban por el espacio económico a través de un doble movimiento: el primero tenía características regionales y abastecía a los peones de las haciendas, pobladores pobres de las ciudades, y en el caso de los obreros de Querétaro, al cuerpo de milicianos de la ciudad o de Celaya. Estos sectores sociales aseguraban el consumo de una buena parte de la producción. En segundo lugar, la realización de la mercancía exigía un movimiento hacia afuera del espacio transformador o productor de tejidos, movimiento que abarcaba casi todo el espacio económico.

Para que este doble movimiento pudiera llevarse a cabo, debemos asumir el hecho de que la estructura del espacio económico está formada por una compleja red regional o por zonas, que requiere para su articulación no sólo de un intercambio continuo, determinado por el grado de especialización del trabajo, sino también de la existencia de un sector económico que, además de posibilitar el movimiento al interior del espacio, asegure y sostenga los intercambios con el exterior. Este estaba constituido por el sector minero y sus grandes necesidades que se satisfacían a través de un abastecimiento "casi perfecto". De esta manera se creaban zonas y regiones especializadas, encargadas de suministrar los medios de vida y medios de producción que exigía el sector minero, lo cual determinaba "la formación de un vasto espacio económico, de

un conjunto de regiones integradas por la división geográfica del trabajo y la consecuente circulación mercantil".³² Esta situación fue comprobada por Lucas Alamán, quien al reflexionar sobre la economía anterior a 1810, daba testimonio de una "prosperidad general" que fue la consecuencia del "feliz enlace" de todos los sectores económicos entre sí y cuya base era el sector minero:

La minería proporcionaba consumos, y éstos daban vida no sólo a la agricultura de las provincias próximas a las minas, sino también a la industria de las más remotas, y ésta a su vez consumía los frutos de la agricultura, que transformados en tejidos, se esparcían por todo el país, dando ocupación a gran número de individuos.³³

Este hecho significaba que al constituirse la minería en el eje articulador de la economía colonial, "su reproducción estaba ligada a un movimiento anual de distribución y circulación de plata de gran amplitud espacial a escala interna", a través del cambio de medios de vida y de producción que se originaban en los otros espacios económicos y que en el mercado minero se cambiaban por dinero.³⁴ Es cierto, sin embargo, que en las últimas décadas del período colonial se generalizó el pago de las transacciones comerciales en *libranzas*, pero esta situación no era más que una expresión del control de la plata ejercido por los grandes comerciantes, quienes a su vez la empleaban en el pago de las mercancías importadas. El control y monopolio por parte de los grandes comerciantes de la mercancía dinero, no implicaba una desarticulación ni interrupción de la circulación de la producción por el espacio económico. Esta situación era fruto de la racionalidad propia del sistema dada la gran variedad de sectores económicos que manipulaba el comerciante. Así, la circulación de la mercancía dinero se *expandía* a través de la realización de la producción

³² ASSADOURIAN, s/f.

³³ ALAMÁN, 1947, n, p. 36.

³⁴ ASSADOURIAN, s/f.

en los centros mineros y se contraía al final del ciclo anual para dar paso a la "expulsión hacia afuera de la plata". Cuando el tráfico transatlántico se interrumpía, el grado de expansión al interior del espacio era mucho más dinámico. La plata volvía a circular por todos los sectores económicos haciendo posible que los comerciantes "pobres y medianos",³⁵ además de los ricos, no sólo intervinieran y aceleraran el proceso de circulación, sino también el proceso productivo interno. Este hecho fue claro en el caso del trabajo textil.

Así, la producción textil formaba parte de un amplio circuito que articulaba las zonas agrarias, mineras y manufactureras en general con los mismos centros urbanos, todos éstos grandes consumidores de tejidos ordinarios. La circulación de tejidos por el espacio económico novohispano fue mucho más amplia y dinámica de lo que se piensa generalmente. El Bajío, por ejemplo, surtía a los mercados del norte, como Coahuila.³⁶ Las dilatadas provincias de Durango y Sonora estaban integradas al circuito de la producción textil de Puebla, Querétaro, San Miguel y Acámbaro. La producción de esta última localidad, recorría desde Colima hasta San Luis Potosí, siguiendo la red trazada por Valladolid, Zamora, León, Guanajuato, etc. Esta expansión sobrepasaba las fronteras regionales hasta integrarse con los mercados de Tierra Adentro y México.³⁷ En esta última ciudad, el caso de Francisco de Iglesias resulta ilustrativo por el monopolio que el gran comerciante ejercía sobre la producción de tejidos no acabados provenientes del sector artesanal, doméstico y a domicilio e, incluso, de los que llegaban de China. Todos estos, una vez pintados, eran enviados a Tierra Adentro.³⁸ El destino de la producción poblana seguía fundamentalmente la misma ruta del norte e incluso abastecía regiones como la del centro-oeste, en particular Gua-

³⁵ BRADING, 1970, p. 311; LÓPEZ CANCELADA, 1975, II, pp. 109-110.

³⁶ RAMOS ARIZPE, 1976, DERNE II, p. 174; WOLF, 1972, p. 73; MORENO TOSCANO y FLORESCANO, 1977, p. 19; MORFI, 1958, p. 343.

³⁷ *Relaciones Estadísticas de Nueva España*, 1944, pp. 96, 137; HUMBOLDT, 1966, p. 467; AGNM, *Alcabalas*, 51, exp. 6, f. 2v.

³⁸ AAA, *Comercio e Industria*, 522, exp. 1, s/f.

dalajara, a cuyo mercado concurrían también los tejidos de Tlaxcala, México y Querétaro.³⁹ Guadalajara, según las informaciones de Abascal, participaba directamente en el intercambio interregional y regional de géneros de lana y algodón “para el consumo interior de ella y su surtimiento en parte de las confinantes”.⁴⁰

Por otra parte, el papel articulador de la minería está claramente de manifiesto en las informaciones sobre el destino que siguió la producción textil de Tepeaca, Tlaxcala u otros pueblos de la región. En el caso de Tlaxcala, el gran comerciante de Puebla recogía la producción de tejidos —mantas ordinarias, por lo general— en calidad de *escala*, para luego enviarlos a sus respectivos lugares de destino, situados principalmente en los centros mineros. Por ejemplo, en 1782, de acuerdo al parte de las guías de aduanas, los tejidos salían rumbo a Zacatecas, Fresnillo, Bolaños, Parral, San Luis Potosí, Temascaltepec, Taxco, etc.⁴¹ Por su lado el comerciante poblano aparece más como un intermediario —¿comisionista? —que como propietario de la producción. Seguramente era éste el que establecía las conexiones con el centro consumidor y proporcionaba un mercado seguro a los productores de los pueblos de la región y a los de la misma ciudad de Puebla.

A partir de la comprobación de esta realidad, subrayamos en que la idea de una circulación restringida de la producción textil no tiene validez histórica. Nuevos hallazgos documentales ponen en evidencia un dinámico intercambio comercial que se extendía no sólo regionalmente, sino a través de todo el espacio económico de Nueva España. En 1949 Robert West había mostrado ya el amplio radio de circulación de la producción textil que alcanzaba Nuevo México después de pasar por las lejanas minas de Parral.⁴² De la misma manera Hadley ahora pone de relieve cómo los géneros textiles llegaban hasta

³⁹ ABASCAL y SOUSA, DERNE III, 1976b, p. 121.

⁴⁰ ABASCAL y SOUSA, DERNE III, 1976b, p. 129.

⁴¹ AGET, Leg. 1, 1782, s.n.f.

⁴² WEST, 1949, p. 78.

el centro minero de Santa Eulalia.⁴³ Este dinamismo rompe con los esquemas de una producción destinada únicamente para el consumo de la región productora y con los estrechos límites que intenta encuadrar a la producción textil en un modelo de "economía natural".

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AAA Archivo del Antiguo Ayuntamiento, México, D.F.
 AGET Archivo General del Estado de Tlaxcala.
 AGNM Archivo General de la Nación, México.
 DERNE *Descripciones económicas regionales de la Nueva España*, I, II, III.
- ABASCAL Y SOUSA, J. Fernando
 1976 "Provincia de Guadalajara. Estado que muestra los frutos y efectos de agricultura, industria y comercio...", en DERNE III.
- ALAMÁN, Lucas
 1947 "Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República", en *Documentos diversos, México*. T. II.
- ASSADOURIAN, C.S.
 s/f "La relación entre el campo y la ciudad en los sistemas económicos latinoamericanos (siglos XVI-XIX)", mimeog.
- BAZANT, Jan
 1964 "Industria algodonera poblana de 1800-1843 en números", en *Historia Mexicana*, xiv:1 [53] (jul-sept.), p. 133.
- BORAH, Woodrow y Sherburne F. COOK
 1975 "El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España", en *Las ciudades de América La-*

⁴³ HADLEY, 1979, p. 137.

tina y sus áreas de influencia a través de la historia, Buenos Aires, Ediciones Siap.

BRADING, David

- 1970 "Noticias sobre la economía de Querétaro y de su corregidor don Miguel Domínguez, 1802-1811", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2a. serie, xi:3-4, México.

DERNE I

- 1973 *Descripciones económicas regionales de Nueva España, 1784-1817*. (Fuentes para la historia económica de México, I), México, SEP/INAH.

DERNE II

- 1976 *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte 1790-1814*. (Fuentes para la historia económica de México, II), México, SEP/INAH.

DERNE III

- 1976a *Descripciones económicas regionales de Nueva España. ..* (Fuentes para la historia económica de México, III). México, SEP/INAH.

FLON, Manuel de

- 1955 *El crédito agrícola en el partido de Cholula en la Intendencia de Puebla en 1790*. (Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A., x).

FLORESCANO, Enrique

- 1981 *Fuentes para la historia de las crisis agrícolas de 1785-1786*, México, AGNM, t. II.

GONZÁLEZ ANGULO, I. y Roberto SANDOVAL ZARAUZ

- 1980 "Los trabajadores industriales de Nueva España, 1750-1810", en *La clase obrera en la historia de México, I: De la colonia al imperio*, México, Siglo XXI Editores.

HADLEY, Philip L.

- 1979 *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México, Fondo de Cultura Económica.

HAMNETT, Brian

- 1975 *Política y comercio en el Sur de México, 1750-1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

HUMBOLDT, Alexander von

- 1966 *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa, S.A. ("Sepan cuantos..." 39).

LÓPEZ CANCELADA, Juan

- 1975 "Ruina de la Nueva España...", en *Controversia sobre la libertad de comercio en Nueva España, 1776-1818*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. T. II.

MEDINA RUBIO, Arístides

- 1974 "Elementos para una economía agrícola en Puebla (1540-1795)", México, El Colegio de México, (tesis mimeog.).

MORENO GARCÍA, Heriberto

- 1980 "Zamora en 1789", en *Relaciones*, 1:1.

MORENO TOSCANO, Alejandra

- 1972 "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relaciones entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo xviii", en *Urbanización y proceso social en América*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

MORENO TOSCANO, Alejandra y Carlos AGUIRRE

- 1974 "Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX: perspectivas de investigación", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, I, México, INAH.

MORENO TOSCANO, Alejandra y Enrique FLORESCANO

- 1977 *El sector externo y la organización espacial regional de México (1521-1810)*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.

MORFI, Agustín de

- 1958 *Viaje de indios y diario de Nueva España*, Madrid, Editorial Aguilar, (Biblioteca Indiana).

POTASH, Robert

- 1959 *El Banco de Avío en México. El fomento de la industria, 1821-1846.* México, Fondo de Cultura Económica.

RAMOS ARIZPE, Miguel

- 1976 "Memoria presentada a las Cortes por don. . . , sobre la situación de las Provincias Internas de Oriente en la sesión del día 7 de noviembre de 1811", en DERNE II.

Relaciones estadísticas de Nueva España

- 1944 *Archivo Histórico de Hacienda: Relaciones estadísticas de Nueva España de principios del siglo XIX.* México, SHCP. (Colección de documentos. . . m).

WEST, Robert Cooper

- 1949 *The mining community of Northern New Spain: The Parral mining district.* Berkeley, University of California Press, (Ibero-Americana, 30).

WOLF, Eric.

- 1972 "El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural", en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, SEP, (SepSetentas).